MOPC Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY BICENTENARIO

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABIL ITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1822/OC-PR

LLAMADO MOPC N° 63/2011

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: EMPALME RUTA N°10 – COLONIA FRIESLAND

Asunción, 15 de junio de 2011

NOTA ACLARATORIA N° 1

1. En la Sección III – Criterios de Evaluación, numeral 4.3 Experiencia Específica en Construcción (Actividades clave), se solicita:

   Haber realizado en los últimos diez años, 13.000 m³ de Bases o Sub-Bases de Suelo Cemento.

   Solicitamos que para cumplir con este requisito sean considerados también trabajos similares como ser: Bases, Sub-Bases o Subrasantes de Suelo Cal

   RESPUESTA: Remitirse a lo establecido en el numeral 4.3 Experiencia Específica en Construcción (Actividades clave), folio 26 de los Documentos de Licitación.

2. Se tendrá en cuenta el sistema de elegibilidad de países para el suministro de bienes, la construcción de obras y la prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco? Cuáles son estos países?

   RESPUESTA: No se tendrá en cuenta el sistema de elegibilidad de países miembros del Banco.

3. En el Ítem 4.7. Instalaciones y Servicios Especializados: la camioneta 4x4 a alquilar podría ser del tipo Pick Up Doble Cabina?

   RESPUESTA: Remitirse lo establecido en las Especificaciones Técnicas, Ítem 4.7 Instalaciones y Servicios Especializados, folios 180 al 182 de los Documentos de Licitación.

4. En el Ítem 4.7. Instalaciones y Servicios Especializados: el motor de la camioneta 4x4 a alquilar podría ser de otro tipo diferente al tipo CRDI (Common Rail Direct Injection)? Se realiza esta solicitud debido a que los del tipo CRDI deben de utilizar un Gasoil Premium del tipo Podium o Norma EURO 4, el cual no se consigue en zona de obra.

   RESPUESTA: Remitirse lo establecido en las Especificaciones Técnicas, Ítem 4.7 Instalaciones y Servicios Especializados, folio 181 de los Documentos de Licitación.

5. ¿Se tienen individualizadas zonas de posibles préstamos de suelos? Se solicita detalles sobre los mismos.

   RESPUESTA: Queda a cargo del oferente la individualización de los yacimientos que puedan resultar más convenientes para la elaboración de su oferta.

6. ¿Está previsto el traslado de alambradas existentes como así también la construcción de alambradas nuevas? No se encuentran en los Ítems de Obras.

   RESPUESTA: Remitirse a lo establecido en la Addenda Nº 1

7. En el Ítem 4.6. Remoción de Estructuras Existentes: se solicita el detalle de los tipos y cantidades de estructuras a remover, como así también de los tipos y cantidades de líneas y/o columnas que se deban trasladar, si corresponde, especificando si están energizadas.

   RESPUESTA: Las estructuras a remover corresponden a alcantarillas existentes que deben ser reemplazadas. La forma de pago será por m³, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y las cantidades están indicadas en el numeral 1 de la Addenda Nº 1.

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Unidad Ejecutora del Proyecto.

ABOG. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación